

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN, MEDELLÍN

ATENCIÓN

TÉRMINOS ESTUDIOS PREVIOS E INVITACION PUBLICA PROCESO TIENDA ESCOLAR INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE PRINCIPAL

1. NECESIDAD: Se requiere para atender el manejo de la contabilidad del FSE,

Organización y Registro de la información contable de la Institución Educativa. → Revisión de Órdenes de Pago y Comprobantes de Ingreso. → Elaboración de Cuentas de Planeación y Presupuesto → Elaboración de Libros Oficiales, con su respectiva foliación y acta de apertura, Certificación de Estados Financieros en forma mensual. → Revisión de Ejecuciones Presupuestales en forma mensual. → Elaboración de Causaciones en el sistema Sicof → Revisión y Firma de Conciliaciones Bancarias. → Elaboración y Revisión de Declaraciones de Retención en la Fuente. → Elaboración de Medios Magnéticos (información exógena) ante la DIAN → Elaboración y presentación de informes ante el Consejo Directivo, para evaluar la situación económica y obtener información financiera relevante. Consultorías en general: aclaración de dudas e inquietudes contables, tributarias y normativas en cuando a la administración de los Fondos de Servicios Educativos. → Auditoría interna y Revisión Contable, dos veces al año. → Arqueos a la Caja General y caja menor, durante cada anualidad, dejando constancia de dichas actividades, certificando con la firma y entregando copia al Rector o Director. → Apoyo y Asesoría Contractual según Ley 80 de 1993 y Contratación en Ley de Garantías.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

2.1. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES: Se requiere contratar el servicio de contador en la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITÁN.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: Contrato de prestación de servicios de contaduría

2.2.1. DURACION DEL CONTRATO: tiene una duración de tres meses de enero 01 de 2017 a 30 marzo de 2017, con honorarios de \$500000 quinientos mil pesos mensuales.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS: El proceso de selección para la contratación del servicio de tienda escolar se adelantará de conformidad con el procedimiento aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 07 del 15 Noviembre de 2013, lo anterior según lo dispuesto en el artículo 5 y 17 del decreto 4791 de 2008.

4. REQUISITOS DE EVALUACION:

- a) Propuesta económica, equivalente a 40 puntos.
- b) Experiencia en la prestación de este servicio 40 puntos
- c) Servicios adicionales 20

5. REQUISITOS HABILITANTES:

- a) Cámara de Comercio: para el caso de las personas jurídicas deberán presentar Certificado de Existencia y representación legal, en caso de personas naturales con establecimiento de comercio deberán presentar el Registro mercantil, ambos no mayor a 3 meses (Cámara de Comercio)
- b) Registro Único Tributario (RUT) actualizado de fecha 2016.
- c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal

- d) Certificado antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 3 meses.
- e) Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría general de la nación, no mayor a 3 meses.
- f) Certificados de afiliación y comprobantes de pago (planilla o paz y salvo) de los respectivos aportes del contratista y de las personas que prestan directamente el servicio al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, estos últimos cuando corresponda)

Así mismo, deberá aportarse cada mes los comprobantes de pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del Contratista y/o de las personas dependientes del mismo que prestan directamente el servicio.

6. FORMA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:

La Propuesta debe ir en sobre sellado y entregarse en la portería de la Institución en la fecha indicada.

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

FECHA	ACTIVIDAD
Enero 16 de 2017	Publicación de estudios previos e invitación oficial de participación en el proceso de selección
Enero 18 de 2017	Cierre del proceso de recepción de documentos plazo máximo para la recepción de propuestas Hora 8:00 m. en la Secretaría de la I.E. JORGE ELIECER GAITÁN sede principal
Enero 19 de 2017	Evaluación de las Propuestas y requerimiento de documentos a los proponentes en caso de ser necesario
Enero 20 de 2017	Publicación de resultados: En el link www.iejorgeeliecergaitan.edu.co y la cartelera de las portería de la sede principal Hora 9:00 am.
Enero 23 de 2017	Expedición de Resolución Rectoral adjudicando el o los contratos o declarando desierta la invitación pública en caso de que no se presenten ofertas o que ninguna de las propuestas resulte habilitada 9:00 a.m. En la página web: www.iejorgeeliecergaitan.edu.co y en la portería de la sede principal.
Enero 23 de 2017	Celebración de minuta de contrato con los favorecidos en el proceso de selección del arrendatario de la Tienda para el año lectivo 2017 3:00 pm



JAIRO HERNÁN ORTIZ MURILLO
Rector I.E. Jorge Eliecer Gaitán